

Carpeta N° 210 Año 1983

Carpeta N° 447 Año 1995

Carpeta N° 166 Año 1996

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL N° 115 / 2010 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de SOCIEDAD PABLO DUKES Y CIA. RUT N° 83.555.400-7 ubicada en calle DIEGO PORTALES N° 948 Rol de Avalúo N° 90-12 de esta Comuna, acogida a leyes ART. N° 124 L.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 15.04.10 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 159 / 535 / 218 / 444 / 1316 / 498 de fecha 14.09.83 / 03.07.95 / 14.03.96 / 01.06.06 / 28.07.09 / 17.02.10 Y RESOLUCION N° 90 DE FECHA 01.06.09 destinada a COMERCIO (CONFECCION - MULTITIENDA Y DEPENDENCIAS).

Se reciben 268,19 m2 de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se encuentra acogido al Art. 124 de L.G.U. Y C. y cuyo plazo vence el 01 de Junio de 2012.
- Superficie total edificada y recepcionada es de 999,00 m² (subterráneo y 1º nivel al 7º nivel).
- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U Y C.

Temuco, 15 DE ABRIL DE 2010.

FECHA


MARCELO BERNIER RICHTER

Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio


RMS/SSU/RAC/ghz

c.c. Catastro